Octava Unidad Tarea#1

Hicimos una lista de todas aquellas personas a quienes habíamos hecho daño y estuvimos dispuestos a enmendarlo.

Hasta ahora los pasos se han centrado sobre todo en reparar la relación con nosotros mismo y con el Dios que concebimos. En la octava unidad, empezamos a incorporar a los demás en el proceso de recuperación: gente a la que hicimos daño durante nuestra adicción, gente a la que le hicimos daño en nuestra recuperación, gente a la que queríamos hacer daño, gente a la que le hicimos daño sin querer, gente que ya no esta en nuestra vida y gente que esperamos que siga cerca durante el resto de nuestra vida.

La octava unidad consiste en identificar el daño que causamos. No importa si lo hicimos por un arrebato de rabio, por descuido o por miedo, ni si nuestros actos estaban impulsados por el egoísmo, la arrogancia, la deshonestidad o cualquier otro defecto. Ni siquiera importa que no quisiéramos lastimar a nadie. Todo el daño que causamos es materia de la octava unida.

Es posible que parte del daño sea irreparable, o que no podamos enmendarlo directamente. Hasta puede que no seamos responsables de algunas cosas que hemos puesto en la lista de la octava unidad. Nuestro padrino nos ayudara a clasificarlas antes de pasas a la novena unidad. Por ahora, nuestra tarea tan solo consiste en identificar a quien hemos hecho daño, que daño hemos causado y empezar a estar dispuestos a enmendarlo.

Es normal hacerse preguntas sobre la novena unidad y como vamos a hacer las enmiendas mientras trabajamos la octava unidad. Lo que pensemos sobre las enmiendas influirá en el trabajo de este paso, por eso quizás sea necesario aclarar algunas ideas erróneas antes de hacer la lista.

Es maravilloso que hayamos empezado a reparar nuestra relación con algunas de las personas que nos rodean. Seguramente nuestra familia estará encantada de que ya no consumamos drogas. Parte del daño más visible que causábamos a los demás ceso en cuanto dejamos de consumir drogas. Si tuvimos la suerte de conservar el trabajo o seguir estudiando, seguramente ahora nos va mejor. En cierta forma, ya que no hacemos daño a los compañeros de trabajo, a los jefes, a los profesores o a los compañeros de estudios, ¿pero es suficiente?

Es probable que hayamos oído a algunos compañeros en las reuniones hacer hincapié en que <<enmendar>> significa cambiar, no limitarse a decir <<lo siento>>; lo que realmente importa es la forma en que ahora tratamos a los demás..Pero esto no significa que en NA este pasando de moda pedir disculpas formalmente. Las enmiendas directas, la palabra, cara a cara, son muy poderosas, no solo como medio de crecimiento espiritual para nosotros, sino también como consuelo largamente esperado por las personas con las cuales efectuamos una reparación. Lo que los compañeros de NA subrayan es que no podemos limitarnos a ofrecer unas disculpas pobres y después ir corriendo a hacer lo mismo con lo que les causamos daño en un principio.

Puede que a esta altura nos sintamos un poco cansados, especialmente si nuestro padrino, nos hizo escribir mucho sobre los siete primeros pasos. En el cuarto hicimos un inventario de nuestra conducta y en el sexto enumeramos nuestros defectos de carácter. ¡Y ahora encima tenemos que examinar las mismas situaciones desde otro ángulo!. Al parecer, cuando acabemos con estos pasos habremos examinado nuestra vida y nuestra adicción al derecho y al revés. ¿Es realmente necesario todo este? ¿No nos estamos castigando revisando una y otra vez lo mismo?

No, no nos castigamos. La octava unidad es el principio de un proceso que nos hace sentir igual que los demás. En lugar de sentirnos avergonzados o culpables, en lugar de sentirnos siempre<<menos que>>, podemos mirar a la gente a los ojos. No tendremos que evitar a nadie, ni tener miedo de que nos atrapen y nos castiguen por descuidad alguna responsabilidad. Seremos libres.

1.-¿Dudo en cierta forma de trabajar la octava unidad? ¿Por qué?

Algunos nos vamos al otro extremo con este paso: nos falta tiempo para salir corriendo por ahí a <<arreglarlo todo>>, sin enterarnos de que podemos causar mas daño. Nos precipitamos a condesar infidelidades a nuestra pareja y amigos. Sentamos a nuestra familia y le contamos todos los detalles de nuestra adicción, confirmando algunos de sus peores miedos sobre lo que hacemos y llenando todos los vacios que, hasta entonces, felizmente habían quedado en blanco. En un estado de excitación, le soltaremos un discurso a n nuestros hijos y les decimos que tenemos una enfermedad de la que no somos responsables, que nos gusta mucho la recuperación y lo maravillosa que va ser la vida a partir de ahora, olvidando todas las promesas vacías que les hicimos tantas veces. Un dia entramos en la oficina de nuestro jefe y anunciamos que somos adictos, que hemos hecho desfalco de mucho dinero de una manera muy ingeniosa, pero que lo lamentamos muchos y no volveremos hacerlo. Aunque nuestra experiencia con precipitarnos a hacer enmiendas no llegue hasta este extremo, seguramente captamos lo esencial: si tratamos de hacer enmiendas sin la orientación de nuestro padrino y sin un plan, podemos acabar causando aun más daño.

2.-¿Me doy cuenta de que tengo que parar y consultar con mi padrino antes de hacer enmiendas? ¿he causado alguna vez mas daño por precipitarme a hacer enmiendas antes de estar preparado? ¿Cómo fue la situación?

Es posible que algunos aun creamos que somos básicamente buenas personas que nunca hemos hecho daño a nadie, salvo a nosotros mismos. Si de verdad no sabemos a quien poner en nuestra lista de enmiendas, o si tenemos la vaga idea que debemos poner a nuestra familia pero no estamos muy seguros de porque, caben dos posibilidades: o estamos pasando algo por alto o nuestra negación es aun bastante grande. A veces, en ciertas situaciones, sencillamente no podemos ver la realidad, incluso tras muchos años de recuperación. Muchos hemos decidido aceptar la sugerencia de poner en la lista el nombre de alguien a quien supuestamente le debemos enmiendas, aunque no podamos recordar la situación por la cual tenemos que hacerlas. Mas adelante pensaremos en el <<porque>>. Por ahora, debemos hacer este paso lo mejor que podamos, ponernos en contacto con nuestro padrino y seguir trabajando en nuestra recuperación. Como solemos decir:<<algo mas será revelado>>. Solo tenemos que mantener la mente abierta para que cuando llegue el momento de saber el porque estamos preparados para aceptarlo.

Por ultimo, pero menos importante, muchos tardamos en empezar este paso porque no estamos dispuestos a hacer enmiendas con ciertas personas. O estamos resentidos con ellas o tenemos demasiado miedo para imaginarnos acercándonos alguna vez a ellas. Debemos comenzar este paso y poner a esa gente en la lista aunque no sepamos si podremos hacer las enmiendas. Si es realmente inseguro efectuarlas, nuestro padrino nos ayudara a encontrar la manera de manejar la situación.

3.- Hago una lista de los resentimientos que se interponen en mi camino para estar dispuesto a hacer enmiendas.

4.-¿Puedo soltar ahora esos resentimientos? Si no, ¿puedo armarme de buena voluntad para añadir de todos formas esos nombres a la lista y preocuparme mas delante de estar dispuesto?

5.-¿Hay alguna persona a la que deba enmiendas que sea una amenaza para mi seguridad o que me preocupe de verdad por alguna otra razón? ¿Cuáles son mis miedos?

6.-¿Qué entendí como resultado de este trabajo?